



LOS INSPECTORES DEL BANCO DE ESPAÑA APUNTAN A QUE BANKIA SALIÓ A BOLSA CON "PROVISIONES PINTADAS"

El presidente de la Asociación de Inspectores del Banco de España, Pedro Luis Sánchez, ha criticado duramente al regulador en la Comisión del Congreso que investiga la crisis financiera afirmando que a Bankia se le permitió salir a bolsa con unas provisiones "pintadas e imposibles de conseguir en tres meses" (6.913 millones) y ha rechazado la versión del organismo de que cayó por la doble recesión, "sino por un desfase patrimonial de 20.000 millones de euros que se originó entre 1999 y 2006".

"No conocemos ninguna entidad en el sistema financiero mundial que pueda llegar a dotar estas provisiones en tres meses, que es el tiempo de vida de los estados financieros de Bankia antes de salir a bolsa", ha dicho Sánchez. En este sentido, ha explicado que la salida a bolsa de Bankia fue desaconsejada por un informe del Banco de España y ha criticado el apoyo que recibió del FROB avalando la contabilidad del grupo.

Sánchez ha indicado también que posteriormente el Tribunal Supremo confirmó que la salida de acciones de Bankia fue incorrecta y que aún así "no ha habido dimisiones en el Banco de España y nadie ha asumido responsabilidades". "No se produjeron dimisiones y, sin señalar a nadie, lo que se produjeron fueron promociones y ascensos a muchos de los implicados en este caso", ha dicho.

El inspector también ha criticado que los quebrantos y pérdidas de BFA Bankia no se reconocieran en las cuentas de pérdidas y ganancias y fueran a cargo de la cuenta patrimonial. En su opinión esto conllevó a que se repartieran bonos por resultados a los directivos de las siete entidades financieras que conformaban el grupo, por un importe de unos 100 millones de euros en remuneración variable. Un importe que -ha señalado- fue luego a cargo del rescate bancario.

EL ECONOMISTA
